


Página 1 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

FACULTAD ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN POLICIAL

1. IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

- PROGRAMA : Maestría en Gestión de la Seguridad
- ASIGNATURA : Finanzas y contratación pública
- CAMPO : Disciplinar
- ÁREA : Gestión del servicio de policía
- PERIODO ACADÉMICO : 2
- CRÉDITO ACADÉMICO : 2

2. APOORTE DE LA ASIGNATURA A LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS TRANSVERSALES:


Competencia comunitaria: evidenciar comportamientos que demuestran actitud de servicio e interés por satisfacer las necesidades de la comunidad, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza hacia la Institución.	X	Competencia personal: reconocer sus propias capacidades y habilidades, con el fin de alcanzar una mejora continua en la labor policial bajo los parámetros de la ética y transparencia Institucional.	X
Competencia institucional: responder de manera efectiva a los nuevos contextos que se presentan, manteniendo la calidad en la prestación del servicio de acuerdo a los requerimientos de la ciudadanía y la Institución.	X	Competencia relacional: interactuar consigo mismo, con la Institución y la comunidad de una manera ejemplarizante y transformadora	X
		Competencia cognitiva: aplica y desarrolla de manera continua conocimientos, obteniendo rendimientos evaluables que optimicen el desempeño laboral.	

3. COMPETENCIA GLOBAL

Formar a profesionales en gestión de la seguridad, desde posturas interdisciplinarias e integrales con capacidades distintivas en el relacionamiento humano y social (DD.HH, DIH, ética e integralidad); y en procesos claves para el servicio (gestión ambiental, inteligencia, investigación criminal, prevención y gestión territorial) de manera que se asuman con suficiencia los retos asociados a la preservación del orden, la armonía social, la solidaridad, la protección de riesgos, y amenazas a la seguridad y convivencia para contribuir al desarrollo humano.

4. COMPETENCIA GENERAL

El estudiante reconocerá la procedencia de los recursos económicos y su uso como base para una correcta toma de decisiones de inversión y financiación, así como la normatividad vigente en materia de celebración de contratos, las etapas del proceso de adquisición de bienes y servicios, los procedimientos que rigen las diferentes modalidades de selección de contratistas y la responsabilidad que como servidor público conlleva la celebración de contratos estatales, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en su actuar policial.

Página 2 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS	
VERSIÓN: 2	PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	

5. JUSTIFICACIÓN:

Actualizar permanentemente la información en materia de normatividad, atendiendo el constante cambio a través de la expedición de leyes, decretos y resoluciones que modifican el marco legal de la gestión financiera y de la contratación pública. Institucionalmente la policía debe satisfacer las necesidades de bienes y servicios demandados por su quehacer diario lo que implica el compromiso de recursos presupuestales que se ejecutan a través de la realización de procesos de contratación eficientes, eficaces y económicos, que tienen como resultado la suscripción de contratos estatales. Se debe garantizar la pulcritud en el manejo de los recursos públicos asignados, para lo cual debe contar con un talento humano altamente calificado para que, de aplicación a los principios de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, selección objetiva, rectores de una adecuada administración pública, que entrañan el cumplimiento mismo de los fines esenciales del Estado y del servicio público en general.

6. TRANSVERSALIZACION. ÉTICA PARA LA CONVIVENCIA

6.1 CULTURA POLICIAL EN DERECHOS HUMANOS


La cultura en derechos humanos, es la base fundamental de las relaciones respetuosas entre los seres humanos y del goce efectivo de derechos, pero la cultura policial en derechos humanos, implica el doble propósito de cumplir y hacer cumplir los derechos que regulan las relaciones diarias de las personas, en este entendido, la educación en derechos humanos tiene como competencia transversal, que todas las asignaturas estén fortaleciendo una cultura en derechos humanos para que el profesional de policía respete, cumpla, proteja y garantice los derechos y los fines esenciales del Estado Social de Derecho colombiano.

Específicamente la cultura policial en derechos humanos busca que el policía promueva y proteja la identidad, la diversidad cultural, religiosa, racial, étnica y de género de los pueblos, combatiendo y erradicando las desigualdades o cualquier tipo de discriminación.

Consistente en el arte de construir conocimientos que conlleven al desarrollo de Competencias Policiales, enmarcadas en la perspectiva de derechos y brindando herramientas básicas para que cada uno de los cursantes de los programas académicos pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

La Historia y organización de la Policía Nacional ha estado ligada al desarrollo sociocultural, económico y político del País. Es así como la Institución garantiza y regula el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos con observancia de los deberes y obligaciones ciudadana, siendo ella el ente que se halla a la vanguardia de los cambios y requerimientos de la población en materia de prevención, convivencia y seguridad ciudadana.

El docente debe conducir el ejercicio de reflexión sobre el objeto de las normas, el cual es proteger al hombre, al bien común y por ende a la sociedad. Los futuros administradores policiales deben tener actuaciones enmarcadas en la observancia de las leyes, al debido proceso y al respeto por la dignidad humana, orientados a conservar las buenas costumbres, los principios éticos y morales de la sociedad colombiana, que despierten admiración y respeto, por su compromiso en el ejercicio de deberes y derechos del buen ciudadano.

Página 3 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

6.2 DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO APLICABLE EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO INTERNO.

El Estado colombiano dentro de su territorio desarrolla conflictos, los cuales son combatidos desde las normas del Derecho Internacional Humanitario por ser considerados conflictos armados no internacionales -CANI, por tal motivo la Policía Nacional con el fin de disminuir el impacto causado por los medios y métodos de guerra en el conflicto, dispone que la educación observe y enseñe el cumplimiento de las reglas del DIH con el fin de que el Estado por medio de la institución, garantice mínimos de humanidad y así los habitantes de Colombia gocen de los derechos humanos y convivan en paz.

En tal sentido un cuerpo de policía cumplidor del Derecho Internacional Humanitario como norma especial y excepcional garantizará el respeto por los derechos humanos en los lugares donde se desarrolla el conflicto armado de manera directa y concreta.

Entendiendo que la convivencia pacífica y armónica es el fin y le compete a las autoridades político administrativa de policía, se reconocen las normas del Derecho Internacional Humanitario que evitan causar sufrimiento al tejido humano en tiempos de conflicto armado, limitando e impidiendo el uso de métodos no convencionales en el conflicto; para ello, la sugerencia de entender y analizar el contexto social y respetar la diversidad pluricultural de los pueblos, lo cual se debe observar por las autoridades de policía que desde su función y gestión generen las condiciones que permitan el goce de libertades y derechos de los ciudadanos bajo la observancia de los postulados y tratados del D.I.H.

Su observancia en el ejercicio de las actividades de policía permite proyectar la promoción y garantía de las normas mínimas de enfrentamiento reguladas por el derecho internacional humanitario, al igual que educar a la población en general sobre los mecanismos de protección que puede utilizar, para minimizar el riesgo dentro de una situación de conflicto armado no internacional.


6.3 VALORES

Acorde a las exigencias de un mundo dinámico y cambiante, que reclama máxima pulcritud y honestidad de sus servidores públicos, respeto por los derechos humanos y protección especial para las minorías, la Policía Nacional de todos los colombianos desarrolló una nueva Política Integral de Transparencia Policial (PITP). Esta Política, enmarcada en el propósito de luchar contra las conductas que afectan la moralidad, define lineamientos generales que, en materia de ética, disciplina, derechos humanos, resolución de conflictos y atención y servicio al ciudadano, deben aplicar en todo momento y lugar los hombres y mujeres que integran la Institución. Y para esto ha establecido unos valores éticos que serán permanentemente estimulados durante el desarrollo de este módulo así:

Vocación Policial	X
Honestidad	X
Compromiso	X

Honor policial	X
Disciplina	X
Solidaridad	X

Se debe generar dentro los cursantes del programa académico una concepción, bajo los parámetros del correcto actuar humano, el cual es un compromiso que debe entender y asumir cada docente, en el desarrollo de su asignatura, resaltando que la ética es un componente fundamental e ineludible en el ejercicio de toda

Página 4 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

profesión y aún más cuando se está investido de autoridad, en representación del Estado Social de Derecho y/o de una autoridad de policía.

7. UNIDADES TEMÁTICAS

7.1 UNIDAD I. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Reconocer los fines esenciales de Estado, la planeación como un instrumento esencial para el desarrollo de la gestión pública, los ingresos y generación de recursos con que cuenta el Estado, identificará y analizará el efecto de las decisiones sobre la canalización y orientación del gasto público y la estructura general del presupuesto público

TEMAS Y SUBTEMAS


- 7.1.1 Fines esenciales del estado.
 - 7.1.1.1 La planeación Estatal
- 7.1.2 El Plan Nacional de Desarrollo
- 7.1.3 Ingreso publico
 - 7.1.3.1 Naturaleza de los ingresos
 - 7.1.3.2 Identificación de los ingresos
- 7.1.4 Gastos públicos
 - 7.1.4.1 Origen y naturaleza del gasto público
- 7.1.5 El presupuesto publico
 - 7.1.5.1 El Sistema Presupuestal
 - 7.1.5.2 El presupuesto general de la Nación
- 7.1.5 El Programa Anual de Caja
 - 7.1.5.1 Tesoro público
 - 7.1.5.2 Aspectos generales del Programa Anual de Caja

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos	X	Conferencia		Panel	
Juego		Exposición		Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura		Taller	X	Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)		Pruebas (evaluaciones tipo test)	X
Blogs y Wikis		Chats	
Herramienta combinada de YouTube		Otro, cual:	

Página 5 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	
Otro, cual:			

7.2 UNIDAD II. EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Afianzar los estándares en capacidad de interpretar y aplicar la normatividad vigente en materia de contratación pública.

TEMAS Y SUBTEMAS

- 7.2.1 El Marco legal.
- 7.2.2 Delegación en la Policía Nacional.
- 7.2.3 Inhabilidades para contratar.
- 7.2.4 El Registro Único de proponentes.
- 7.2.5 Los principios de la contratación.
- 7.2.6 Responsabilidad de los funcionarios en la contratación pública.

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE


Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos		Conferencia		Panel	
Juego		Exposición		Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura	X	Taller		Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)		Pruebas (evaluaciones tipo test)	
Blogs y Wikis		Chats	
Herramienta combinada de YouTube		Otro, cual:	

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	
Otro, cual:			

Página 6 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

7.3 UNIDAD III. EL PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Reconocer y aplicar las etapas de un proceso de contratación, para las diferentes modalidades de selección de contratistas, reconociendo y teniendo en cuenta las causales que aplican en cada modalidad.

TEMAS Y SUBTEMAS


- 7.3.1 Etapas del proceso.
 - 7.3.1.1 Planeación
 - 7.3.1.2 Selección
 - 7.3.1.3 Contratación
 - 7.3.1.4 Ejecución
- 7.3.2 Modalidades de selección de contratista
 - 7.3.2.1 Licitación Pública
 - 7.3.2.2 Definición
 - 7.3.2.3 Procedimiento
 - 7.3.2.4 Selección abreviada
 - 7.3.2.5 Definición
 - 7.3.2.6 Causales de Selección abreviada
 - 7.3.2.7 Procedimiento
- 7.3.3 Concurso de méritos.
 - 7.3.3.1 Definición
 - 7.3.3.2 Procedimiento
- 7.3.4 Contratación Directa
 - 7.3.4.1 Causales de contratación directa
 - 7.3.4.2 Procedimiento
- 7.3.5 Mínima cuantía
 - 7.3.5.1 Definición
 - 7.3.5.2 Procedimiento

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos	X	Conferencia		Panel	
Juego		Exposición		Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura		Taller	X	Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)		Pruebas (evaluaciones tipo test)	
Blogs y Wikis	X	Chats	
Herramienta combinada de YouTube	X	Otro, cual:	

Página 7 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	
Otro, cual:			

7.4 UNIDAD IV. EL CONTRATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Reconocer y aplicar las diferencias entre contrato estatal y privado, identificará los tipos de cláusulas que componen un contrato estatal, así como los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de un contrato estatal, por último, tendrá la capacidad de reconocer y aplicar la normatividad y procedimientos institucionales a aplicar en la supervisión y liquidación de los contratos suscritos por la Institución

TEMAS Y SUBTEMAS


- 7.4.1 Definición.
- 7.4.2 Contenido.
- 7.4.3 Perfeccionamiento y ejecución.
- 7.4.4 Tipos de contrato.
- 7.4.5 Funciones de los supervisores.
- 7.4.6 Metodología para supervisar un contrato.
- 7.4.7 Liquidación de contrato.
- 7.4.8 El control de la gestión contractual.

ESTRATEGIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE

Seminario		Demostración		Mesa redonda	X
Análisis de casos	X	Conferencia		Panel	
Juego		Exposición		Juego de roles	
Práctica		Foro		Empleo de TIC	
Lectura		Taller	X	Aprendizaje basado en problemas - ABP	
Proyecto		Mapa conceptual		Árbol de problemas	
Mentefacto		Trabajo en equipo		Ensayo	
Infografía		Casos de policía		Mapa mental	
Otro, cual:					

ESTRATEGIAS CON HERRAMIENTAS VIRTUALES

Actividades (documentos - archivos)	X	Tablero de Discusión (foros)	
Mensajería Interna (correo-e)		Pruebas (evaluaciones tipo test)	
Blogs y Wikis		Chats	
Herramienta combinada de YouTube		Otro, cual:	


Página 8 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

MEDIOS EDUCATIVOS

Video beam	X	Tablero	X
Computador	X	Laboratorio	
Parlantes		Acceso a internet	X
Marcador borrable	X	Simuladores	
Otro, cual:			

8. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS


COMPETENCIA	ESTRATEGIAS DE EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIAS
TRANSVERSALES	Las estrategias de evaluación incluyen: Evaluación escrita de conocimiento, talleres y control de lectura	El estudiante presenta una evaluación escrita del contenido del curso.	Resultados de evaluación escrita.
GENERALES Y ESPECÍFICAS	UNIDAD 1. LAS FINANZAS PUBLICAS	Exposición magistral. Análisis de caso. Desarrollo de exposición de caso.	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de problemáticas y acciones de intervención a través de la coordinación interinstitucional. Participación en el debate propuesto. Entrega de actividades en los tiempos acordados Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor.
	UNIDAD 2. EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN	Exposición magistral. Lectura documentos propuestos.	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de problemáticas y acciones de intervención a través de la coordinación interinstitucional. Participación en el debate propuesto. Entrega de actividades en los tiempos acordados Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor.

Página 9 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	
VERSIÓN: 2		

	UNIDAD 3. EL PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Exposición magistral. Análisis de caso. Desarrollo de exposición de caso.	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de problemáticas y acciones de intervención a través de la coordinación interinstitucional. Participación en el debate propuesto. Entrega de actividades en los tiempos acordados Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor.
	UNIDAD 4. EL CONTRATO	Exposición magistral. Análisis de caso. Desarrollo de exposición de caso.	Comprensión de lectura. Análisis crítico e interpretativo del texto. Calidad de la argumentación. Comprensión e interpretación de problemáticas y acciones de intervención a través de la coordinación interinstitucional. Participación en el debate propuesto. Entrega de actividades en los tiempos acordados Uso adecuado de normas de escritura y derechos de autor.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Camacho, E (2015). Manual de Contratación de la Administración Pública: Reforma de la ley 80 de 1993. Cuarta edición. Bogotá: U. Externado de Colombia
- Camacho, E (2021). La licitación pública. Bogotá: U. Externado de Colombia
- COLOMBIA, P. D. (26 de mayo de 2015). DECRETO 1082 DE 2015. "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional". Bogotá, Colombia
- Colombia Compra Eficiente. (20 de febrero de 2013). Guía para la Codificación de Bienes y Servicios. Bogotá, D. C, Colombia.
- Colombia Compra Eficiente. (21 de febrero de 2013). Guía para entender los Acuerdos Marco de Precios. Bogotá, D. C, Colombia.
- Colombia Compra Eficiente. (22 de febrero de 2013). Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones. Bogotá, D. C, Colombia.
- Colombia Compra Eficiente. (16 de septiembre de 2013). Manual para la identificación y cobertura del Riesgo. Bogotá, D. C, Colombia. Colombia Compra Eficiente. (16 de septiembre de 2013). Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual. Bogotá, D. C, Colombia.

Página 10 de 10	PROCEDIMIENTO DE DISEÑAR O REDISEÑAR CURRÍCULO	 POLICÍA NACIONAL
CODIGO: 2FA-FR-0001		
FECHA: 06/11/2012	ESQUEMA PARA DISEÑAR CONTENIDOS	
VERSIÓN: 2	PROGRAMÁTICOS POR COMPETENCIAS	

Colombia Compra Eficiente. (26 de noviembre de 2013). Manual de la modalidad de selección Mínima Cuantía. Bogotá, D. C, Colombia.

Colombia Compra Eficiente. (27 de noviembre de 2013). Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Bogotá, D. C, Colombia

Colombia Compra Eficiente. (23 de diciembre de 2013). Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación. Bogotá, D. C, Colombia

Colombia Compra Eficiente. (27 de diciembre de 2013). Guía para la Elaboración de Estudios de Sector. Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de la Republica. (28 de octubre de 1993). LEY 80 DE 1993. por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Diario Oficial.

Congreso de la República. (16 de Julio de 2007). LEY 1150 DE 2007. por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá, D. C, Colombia: Diario Oficial 46691.

Congreso de la Republica. (12 de Julio de 2011). LEY 1474 DE 2011. por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá, D. C, Colombia: Diario Oficial 48128.

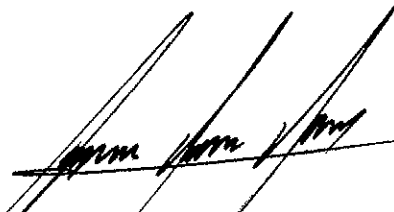
Córdoba Padilla, M (2014) Finanzas Públicas: Soporte Para el Desarrollo del Estado. Tercera Edición. Bogotá: Ecoe Ediciones.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (10 de enero de 2012). DECRETO 19 DE 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Bogotá, D.C, Colombia.

Romero Romero, E (2019) Finanzas Públicas. Para una Mejor Gestión de los Recursos. Primera edición. Bogotá: Ediciones De La U

Rosero Melo, B (2017). Contratación Estatal Interventoría y Supervisión. Bogotá: Ediciones de la U

Villamizar Villegas, M Finanzas Públicas Municipales, Guía Práctica. Primera edición. Bogotá: Ediciones De La U.



Mayor JHON ALBERT PORRAS GÓMEZ
Decano Facultad Estudios para el Desarrollo de la Profesión Policial